

Violencia escolar: expertos apuntan a rol de los padres y estrategias de prevención

EDUCACIÓN. El mortal ataque de un estudiante en Calama, que terminó con una inspectora asesinada, reabrió el debate sobre los graves problemas dentro de los colegios a nivel país.

José Fco. Montecino Lemus
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Los casos de violencia dentro de los establecimientos educacionales volvieron a formar parte del debate público, luego del asesinato de la inspectora María Victoria Reyes en el Instituto Obispo Silva Lezaeta, de Calama, por parte del estudiante de 18 años Hernán Meneses Leal, quien además hirió a otros miembros de la comunidad, entre ellos un estudiante menor de edad y a la funcionaria Haydée Moya, que están en riesgo vital.

Según datos de la Superintendencia de Educación, en 11 años se contabilizan 75 casos de maltratos a miembros adultos de las comunidades educativas en la región. De estos, 19 fueron perpetrados por estudiantes, la segunda causa luego de hechos causados por padres, que en total suman 32.

No obstante, lo del viernes 27 de marzo fue catalogado como el primer caso de la historia en la educación chilena como una masacre escolar.

PRECEDENTE GRAVE

“Lo ocurrido en Calama marca un precedente de máxima gravedad para el sistema educativo chileno, porque expresa la irrupción de violencia letal al interior de un establecimiento educacional y afecta directamente a una trabajadora de la educación”, señala Francisca Jaque-Morales, académica de la Escuela de Psicología de la Usach.

Misma percepción tiene Paulina Guzmán, directora del Laboratorio de Investigación e Innovación Docente de la U. San Sebastián.

“Marca un antes y un después, porque evidencia que la violencia escolar puede escalar a niveles críticos”. Y subraya que “esto no ocurre en el vacío. En Chile, cuatro de cada 10 docentes reportan haber sido agredidos por estudiantes, según el Índice Nacional de Bienestar Do-



EL ATAQUE EN CALAMA CONMOCIONÓ AL PAÍS.

cente, tomado el 2025. Este caso instala una señal de alerta para todo el sistema educativo. La seguridad y el bienestar no pueden seguir siendo temas secundarios, porque la evidencia ya muestra que la violencia es un fenómeno extendido. Lo que sucedió en Calama no es un hecho aislado, sino un síntoma de un problema que necesita de respuestas integrales y colectivas”.

En esa línea, Pablo Camus, decano de la Facultad de Educación de la U. de Antofagasta, el ataque pone en relieve “la necesidad de abordar la violencia y la inseguridad en estos espacios. Este suceso marca un punto de inflexión para que las autoridades educativas y la sociedad en general tomen medidas más efectivas para prevenir y abordar la violencia escolar”.

LA LEY DE CONVIVENCIA

Ya conocido el ataque y la gran

cantidad de armas blancas que portaba el asesino - además de otros elementos, como gas pimienta y una pistola de agua cargada con acelerante - rápidamente se volvió a plantear la necesidad de instalar pórticos detectores de metales como una respuesta, y así evitar el ingreso de armas a los colegios.

Del mismo modo, a inicios del 2026 se despachó la Ley de Convivencia Escolar, que establece un rol activo del Estado para promover la convivencia educativa, mediante una política nacional, coordinación especializada en colegios, actualización de normas internas y mayor fiscalización. Además, incorpora protocolos contra el acoso y un programa socioemocional que reorganiza la jornada escolar con actividades formativas y recreativas.

¿Son iniciativas suficientes? Para Paulina Guzmán, de la U.

San Sebastián, los pórticos pueden ser útiles en contextos de mayor riesgo, transmitiendo una señal de protección a la comunidad educativa, mientras que la ley de convivencia “es un paso importante porque establece un marco que orienta la prevención, la gestión de conflictos y la promoción de relaciones respetuosas en las escuelas”.

Acota que ambas medidas no deben verse como excluyentes, sino que como complementarias.

Mientras, para Pablo Camus, decano de la U. de Antofagasta, los detectores de metales puede ser una medida de seguridad adicional, pero no abarca las causas subyacentes de la violencia.

“En cambio, la promoción de la comunicación y la resolución pacífica de conflictos puede ser una forma más efectiva de prevenir la violencia”, comenta.

“Lo ocurrido en Calama marca un antes y un después, porque evidencia que la violencia escolar puede escalar a niveles críticos”.

Paulina Guzmán
 Directora Lab. de Investigación e Innovación Docente U. San Sebastián

Respecto a la normativa desechada, explica que puede ser paso hacia un ambiente más seguro y respetuoso en colegios, pero advierte que “su efectividad dependerá de la implementación y el compromiso de la comunidad educativa”.

ROL DE LOS PADRES

Finalmente, los expertos concuerdan en que los padres tienen un rol clave. Camus dice que “deben ser parte activa en la educación y el bienestar de sus hijos, promoviendo valores de respeto, empatía y tolerancia”.

Guzmán, en tanto, añade que “la prevención comienza mucho antes de que un estudiante llegue a la escuela. La supervisión, el vínculo y la comunicación son factores protectores fundamentales, porque implica saber con quiénes se relacionan sus hijos, qué consumen en redes sociales y cómo están emocionalmente en su día a día. Para eso se pueden generar espacios de conversación, preguntar activamente cómo se sienten y estar disponibles para escuchar”.

En tanto, Francisca Jaque-Morales, académica de la Usach, afirma al rol parental como “central e insustituible”, y sostiene que “esto implica mucho más que supervisar asistencia o rendimiento. Supone observar señales de alerta, mantener comunicación frecuente con el establecimiento, buscar ayuda temprana ante cambios de conducta, no minimizar episodios de agresión y colaborar activamente con las rutas de apoyo y derivación”.